



# Cto Baleares de Profesionales Individual 2020

GOLF MAIORIS del 24 al 26 de octubre 2020

**ADEMÁS DE LAS REGLAS DE GOLF DE LA RFEG, REGLAS LOCALES PERMANENTES DE LA FBG, SERÁN DE APLICACIÓN LAS SIGUIENTES REGLAS LOCALES**

**SE DEBEN RESPETAR LAS INSTRUCCIONES AL JUGADOR DEL PROTOCOLO COVID-19 FBG**

## **1. FUERA DE LÍMITES (R 2.1)**

Los límites del campo están definidos por líneas de pintura y estacas blancas, muros de piedra y vallas metálicas, prevaleciendo por este orden.

Cuando en el fuera de límites coinciden estacas y muro, las estacas identifican y el muro define.

## **2. OBJETOS INTEGRANTES**

Se consideran parte integrante del campo todos los muros, piedras apiladas y construcciones antiguas. No hay alivio sin penalización.

## **3. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (R 16).**

**Obstrucciones inamovibles:** Todos los caminos con superficie artificial y el camino a la izquierda del hoyo 14. El jugador puede tomar alivio sin penalización por la Regla 16.1

Todas las obstrucciones tendrán la consideración de inamovibles, alivio Regla 16.1

**Terrenos en Reparación:** Los bunkers de calle señalizados con las siglas T.R se consideran terreno en reparación, forman parte del área general. El jugador puede tomar alivio sin penalización bajo la R16.1

Una parte del bunker de la izquierda del green del hoyo 5 está marcado como terreno en reparación. El jugador puede tomar alivio sin penalización bajo la R16.1

## **4. COLOCACION DE BOLA: Procedimientos del Comité.**

Sección 8 E-3: área de alivio, 20 cm.

## **5. BANDERA**

Se recomienda patear con la bandera colocada en el agujero. En caso contrario, el jugador que la manipule se higienizará con gel hidro-alcohólico antes y después de manipularla.

## **6. CADDIES**

La Regla 10.3a es modificada de esta manera: Un jugador no debe tener a una persona que no conviva con él como su caddie durante la vuelta.

Penalización por infracción de esta RL: Penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie no autorizado.

Árbitro Principal: Sr. Josep Canals Sara Salamanca (sábado), Pedro Rojano (domingo) y Miguel Feijoo (lunes)

TELEFONO ASISTENCIA: 635 491 045

